LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA N° 18/2014 "ADQUISICIÓN DE NETBOOK - PROYECTO UNA COMPUTADORA POR NIÑO – PLURIANUAL 2015" ID N° 283.643

Adenda Nº 01

Punto Nº 01

Modificar por:

SECCION II

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y REQUISITOS DE CALIFICACIÓN

2. Requisitos para Calificación Posterior

(f) Consorcios
Para los casos de Consorcios: todos los integrantes del consorcio deberán cumplir los requisitos legales en su totalidad como ser obligaciones tributarias, laborales, de seguridad social, y las específicas para el cumplimiento de los bienes solicitados. En lo que respecta a la Capacidad Financiera cada uno de los miembros deberá cumplir con el 100% de los Criterios de Calificación. En lo que respecta a la Experiencia se deberá indicar en la oferta cual es el líder del consorcio. Uno de los miembros deberá cumplir con al menos el 60% de los Criterios de Calificación, y el 40% restante lo cumplirán el o los demás integrantes del consorcio".

Punto Nº 02

Modificar por:

SECCION III

REQUISITOS DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS REQUERIDOS

1. Especificaciones Técnicas

ITEMS	CARACTERISTICAS	ESPECIFICACIÓN MÍNIMA REQUERIDA
Marca	Especificar	
Modelo	Especificar	
Origen / Procedencia	Especificar	
Procesador	Núcleos	**2 (Dos) o superior**
	Frecuencia	**1.2 Ghz o superior**
Memoria Principal (RAM)	DDR3 o superior	**2 GB o superior**
Almacenamiento	almacenamiento masivo	**8 GB o superior**
Tarjeta de Red	Inalámbrica incorporada, con soporte para norma IEEE 802.11b/g/n	**Exigido**
Pantalla	LCD o superior, Color y Táctil, (Pantalla Legible Bajo Luz Solar)	**7" o superior**
Teclado	Idioma Español resistente derrame de líquidos sin sumergir con certificación. Todas las documentaciones requeridas deberán estar incluidas en la carpeta de oferta.	**Exigido**
Touchpad	Touchpad resistente al agua, con barra de desplazamiento o similar	**Exigido**

JORGE BORDÓN
Director
Dirección de Contrataciones - MEC

Batería	De Litio con autonomía hasta Seis (6) horas en condiciones de uso contínuo. (El proveedor deberá adjuntar un documento que acredite la autonomía) Todas las documentaciones requeridas deberán estar incluidas en la carpeta de oferta.	**Exigido**
Multimedia	Integrada + Accesorios incorporados (cámara, micrófono y parlantes integrados.). Accesorios incorporados se refiere a los accesorios que ya están integrados dentro del equipo.	**Exigido**
Puertos	USB 2.0 o USB 3.0	**2 unidades como mínimo**
VGA	Puerto adicional de salida VGA o en su defecto un Puerto HDMI.	**1 unidad**
Conectores Externos	1 x Conector de alimentación 1 x un Puerto HDMI. 2 x Puerto USB 2.0 1 x Auricular Externo /Microfono externo 1 x Lector de tarjetas de memoria	**Exigido**
Ranuras Adicionales de memoria	Lector de tarjetas de memoria MMC/SD.	**Exigido**
Certificaciones	ISO 9001:2008 o superior, no se aceptarán equipos re-manufacturados (refurbished) ni que contengan piezas re-manufacturadas ni ensambladas. El fabricante de la marca ofertada deberá certificar la funcionalidad de sus componenetes	**Exigido**
Servicio Técnico	Para garantizar a la institución, la garantía así como la asistencia técnica especializada, será un requisito indispensable que la garantía pueda ser ejecutada en cualquiera de los CAS del país. El oferente deberá indicar cuáles son los CAS que existen en el país. La gestión de la ejecución de la garantía, deberá poder ser hecha, directamente a través de cualquiera de los CAS del país, o en su defecto, a través del Oferente, corriendo en su caso, por cuenta del Oferente que resulte adjudicado, la gestión de dicha ejecución.	**Exigido**
Carcasa	El diseño de la carcasa no debe tener bordes afilados en ninguno de sus bordes. Además debe ser de un material resistente a caidas. Todas las documentaciones requeridas deberán estar incluidas en la carpeta de oferta.	**Exigido**
Sistema Operativo	Deberá tener instalado Linux teniendo en cuenta que sea la última versión estable disponible en español de Linux: Sugar (basado en fedora) Para definir la estabilidad de la versión se tomará como válido la certificacion del fabricante del sistema operativo para el equipo ofertado. El hardware del equipo debe ser compatible con la distribución de Linux seleccionada, y estar respaldada por el fabricante del computador mediante una carta de aprobación emitida por el mismo. Todas las documentaciones requeridas deberán estar incluidas en la carpeta de oferta.	**Exigido**
Respaldo	Sistema de restauración por hardware o software o combinación de ambos que permita reinstalar la operatividad de la computadora ante posibles fallas ocasionadas Medios para restauración, respaldo y driver. El set de respaldo debe permitir la reinstalación independiente de cada uno de los componentes de software y de los drivers. Cada set de respaldo puede ser provisto en una memoria USB	**Exigido**
Alimentación	Compatible con las redes de alimentación eléctrica (220 Volt y 50 Hz).	**Exigido**

JORGE BORDÓN
Director
Dirección de Contrataciones - MEC

Montaje e Instalación para puesta a punto de los equipos	En los sitios de operación	**Exigido**
Garantía	2 años de garantía	**Exigido**

Punto Nº 03
Modificar por:

Sección IV.
Condiciones Especiales del Contrato (CEC)

CGC 14.1; 14.2 y 14.3	Las formas y condiciones de pago al Proveedor en virtud del Contrato serán las siguientes: Los pagos serán efectuados a través de la Dirección General de Administración y Finanzas del Ministerio de Educación y Cultura, de acuerdo al plan de caja asignado por el Ministerio de Hacienda contra a la presentación de las facturas por las provisiones efectuadas. La moneda de pago será en todos los casos y sin excepción alguna en guaraníes los efectos de este contrato en aplicación del Art. 41 de la Ley N° 3.439/07 "Que modifica la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y que establece la carta orgánica de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas", se retendrá el 0.4% sobre el importe de cada factura, deducidos los impuestos correspondientes que presente al cobro el Proveedor. El plazo de pago de factura al proveedor será como máximo de 60 días contados a partir de la entrega total y efectiva de los bienes/servicios; según la presentación del Acta de remisión definitiva y de la factura correspondiente, recepcionadas en la Dirección Administrativa. Se establece el pago de un Anticipo del 10 %, para lo cual el proveedor deberá presentar las facturas correspondientes en ese concepto, la solicitud de pago y la garantía por el 100% del valor del Anticipo en un plazo no mayor a10 días corridos contados a partir de la fecha de la firma del contrato. La Convocante realizara el pago del mismo en un plazo no mayor a 30 días corridos, contados a partir de la fecha de solicitud y presentación de los documentos pertinentes.
CGC 15.1	***Habrá un Anticipo del 10%*** sobre el monto total adjudicado.

Punto Nº 04
Modificar por:

Sección VII.
ANEXO Nº I

DOCUMENTOS QUE COMPONEN LA OFERTA

F) Cualquier otro documento adicional requerido. Los Oferentes deberán presentar los siguientes documentos adicionales con su oferta: **1.** Planilla de Especificaciones Técnicas, en la cual se detallarán los datos de los bienes/ servicios requeridos en el PBC. **2.** Copia autenticada de Patente Comercial vigente. **3.** Declaración Jurada de que cuentan con solvencia económica suficiente para responder a los compromisos asumidos frente a la Convocante y que su actividad se encuentra vinculada con el tipo de bienes/servicios que oferta, con Certificación de Firmas por Escribanía. **4.** Los oferentes deberán presentar copia autenticada de los Balances Generales de los tres últimos ejercicios (2011-2012-2013).		

JOSÉ BORDON
Director
Dirección de Contrataciones - MEC

5. El Oferente deberá proporcionar evidencia documentada que demuestre su cumplimiento con los siguientes requisitos de experiencia. ***a)*** Deberá demostrar haber suministrado satisfactoriamente en concepto de equipos informáticos en Instituciones Públicas y/o Privadas, de cómo mínimo los últimos (3) años (2011-2012 y 2013) en promedio, equivalente al 30 % en relación al monto total ofertado. Para dicho efecto se considerarán los siguientes documentos: contratos y/o facturaciones y/o recepciones finales que fueren necesarios para acreditar el volumen o monto solicitado. **6.** Deberá presentarse el Formulario de ofertas - Lista de Precios en formato Word y/o Excel – soporte digital. **7.** Se solicita la presentación del Certificado de Origen Nacional expedido por la Dirección General de Desarrollo Empresarial, dependiente del Ministerio de Industria y Comercio, según lo establecido en el Artículo 3 del Decreto 9649 de fecha 7 de septiembre de 2012. **8.** Se solicita la presentación de catálogos impresos del artículo ofertado y los mismos deberán estar adjuntos en la carpeta de oferta.		

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA
Dirección de Contrataciones
JORGE BORDÓN
Director
Dirección de Contrataciones - MEC